

Página 13152. Artículo 306, apartado 1:

Donde dice: «c) Presentación de propuestas de preguntas de iniciativa ciudadana, en los términos previstos en el artículo 266 de este Reglamento.» , **debe decir:** «d) Presentación de propuestas de preguntas de iniciativa ciudadana, en los términos previstos en el artículo 266 de este Reglamento.»

Donde dice: «d) Presentación de propuestas de proposiciones no de ley de iniciativa ciudadana, en los términos previstos en el artículo 270 de este Reglamento.» , **debe decir:** «e) Presentación de propuestas de proposiciones no de ley de iniciativa ciudadana, en los términos previstos en el artículo 270 de este Reglamento.»

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA

9.3. PERSONAL

Resolución de 30 de noviembre de 2017 de la Letrada Mayor de las Cortes de Aragón por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador en el concurso-oposición por promoción interna, para el acceso a plazas de Grupo C, oficiales administrativos.

Se modifica la composición del Tribunal calificador en el concurso-oposición por promoción interna, para el acceso a plazas de Grupo C, oficiales administrativos, que fue determinada mediante Resolución de 22 de septiembre de 2017, de conformidad con la base quinta del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón, de 28 de junio de 2017 por el que se convocó el citado concurso-oposición:

ANEXO I TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente: Sr. D. Antonio Torres Millera. Vicepresidente Segundo de las Cortes de Aragón

(Suplente: Sra. D.ª Violeta Barba Borderías. Presidenta de las Cortes de Aragón)

Vocal: Sra. D.ª Julia Vicente Lapuente. Secretaria Primera de las Cortes de Aragón.

(Suplente: Sra. doña Yolanda Vallés Cases. Secretaria Segunda de las Cortes de Aragón)

Vocal: Sra. D.ª Olga Herráiz Serrano. Letrada.

(Suplente: Sr. D. Luis Latorre Vila. Letrado)

Vocal: Sr. don Fernando Gurrea Casamayor. Jefe de Servicio de Gobierno Interior.

(Suplente: Sr. D. Adolfo Alonso Ortega. Letrado)

Secretario: Sr. D. José Sánchez Medalón. Técnico Servicios Jurídicos.

(Suplente: Sr. D. Alfonso Castán Val. Corrector)

Zaragoza, 30 de noviembre de 2017.

La Letrada Mayor de las Cortes de Aragón
CARMEN AGÜERAS ANGULO